

DANEL CAPITAL INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Juan Ignacio Luca de Tena núm. 11, el 22 de abril de 2020, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 23 de abril de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
- 2º. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.
- 3º. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, 20 de marzo de 2020
El Secretario del Consejo de Administración
don Aarón Román González

En virtud del artículo 40.1 del Real Decreto-Ley 8/2020, modificado por el Real Decreto-ley 11/2020, la celebración de esta Junta General, atendida la imposibilidad y limitaciones en los desplazamientos de las personas, podrá tener lugar por conferencia telefónica múltiple llamando al siguiente número: +910507937 y a continuación se pulsará el siguiente código 57428412#

En Madrid, a 2 de abril de 2020
El Secretario del Consejo de Administración
Don Aarón Román González